

## PERIODO 99° DE COMISION DIRECTIVA


### 12° Sesión Ordinaria

Siendo las 19 hs del día 23/8/2018 se lleva a cabo en la Sede Social, sita en García Lorca 350, la 12° sesión ordinaria de la Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste, ante la presencia del presidente Carlos Daniel Pandolfi, el vicepresidente 1° Alberto de Aloysio, secretario Pablo Bastide, el prosecretario Gabriel Santa Maria, el protesorero Rafael Pierucci, el secretario de actas Santiago Godoy, los vocales titulares Pablo Trucco, Gustavo Mustoni, Augusto Nardi, Carla Carrara, José Arias, Alexis Scordo, Alfredo Pleguezuelos, Pablo Cristini y Alejandra Martínez procediéndose a tratar los siguientes temas:

1. Se lee el acta anterior, la cual se aprueba por unanimidad.
2. Se aprueba por unanimidad el monto de \$ 10.526.000.- anuales aplicado al presupuesto del básquet profesional para la actual temporada 2018/19 a la fecha, incluyendo jugadores y cuerpo técnico, lo que implicaría un presupuesto mensual por los 10 meses que dura la temporada, de \$ 877.166.-

Es dable destacar que el monto actual invertido es inferior al aprobado por esta CD, que es un tercio del presupuesto anual del futbol profesional, quedando margen presupuestario para otras incorporaciones de jugadores para el representativo de Básquet, que iniciará la competencia el próximo 24 de Septiembre.

Asimismo se aprueban los contratos de los siguientes jugadores profesionales con duración desde el 01/08/2018 hasta 72 horas posteriores a la finalización del último juego que dispute el Club Ferro Carril Oeste en la Liga Nacional:

- 
- *Kevin Hernandez, renovación para la actual temporada.*
  - *Mariano Fierro.*
  - *Sebastian Orresta.*
  - *Luciano Massarelli*
  - *Iván Gramajo*

3. Se aprueba por unanimidad la fecha del 30/09/18, para la realización de la Asamblea Anual ordinaria, a las 08 hs el primer llamado y a las 09 hs el inicio.

La orden del día es la siguiente:

1) Designación de dos asociados que, con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas, firmen y aprueben el acta de Asamblea (Art.º 34 inc. a) apart.1 del/Estatuto).

2) Lectura y consideración de la Memoria, los estados contables al cierre del ejercicio e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 114º Ejercicio comprendido entre el período del 1º de Julio de 2017 y el 30 de Junio de 2018 (Art. 34 inc. a) apart. 2 del Estatuto).

4. Se aprueban por unanimidad la renovación de los contratos de publicidad y prestación de servicios de:

- *Chevallier: renovación la vigencia corresponde a la duración del torneo de la B Nacional.*
- *Deragopyan: con vigencia desde el 1/8/2018 hasta el 31/7/2019*
- *Amulen deportes: con vigencia desde le 1/3/2018 al 31/12/2018*
- *Electricidad Gallardo: con vigencia desde el 1/5/2018 al 30/4/2019*
- *Cavese S.A: con vigencia desde el 1/8/2018 al 31/7/2019*
- *Emergencias: renovación por prestación de servicio.*

5. El presidente Daniel Pandolfi informa sobre la actual situación de los terrenos ubicados en la sede estadio.

El 14 de Agosto Ferro fue invitado a la Comisión de Deportes de la HCD de la Nación, el presidente hizo una reseña de la historia del club con terrenos estatales, los cuales datan desde 1975, pasando por las tenencias precarias, convenios con el GCABA y contribuciones barriales.

La semana pasada tuvimos una nueva visita de la AABE (Agencia de Administración de Bienes del Estado), la comitiva fue recibida por el presidente y otros integrantes de la CD, se recorrieron los terrenos que ocupan en la actualidad el interés mutuo, en principio la Agencia necesita el codo ubicado en M. de Gainza y las vías, ya que por ese sector estará el

movimiento de camiones que trabajaran con el soterramiento, el movimiento de los camiones se harán por el corredor que está entre las vías y nuestros terrenos.

El dialogo fue muy bueno y se seguirá avanzando en el mismo.

6. Con la presencia del socio Héctor García, se le da nuestras felicitaciones por el diploma recibido por AFA como vitalicio destacado por su enorme participación, colaboración y entrega a nuestra institución.

7. El presidente lee íntegramente el informe de la auditoria externa realizada en el área de compras, el cual arroja como resultado irregularidades en los movimientos de determinadas adquisiciones de materiales con un proveedor.

A continuación se dispone la continuidad del sumario para definir acciones a seguir, cuyo procedimiento avanza tal cual lo aprobado oportunamente por esta CD, llevado a cabo por la asesoría legal externa del Club.

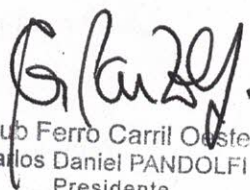
Siendo las 21 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste  
Santiago GODOY  
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste  
Pablo BASTIDE  
Secretario



Club Ferro Carril Oeste  
Carlos Daniel PANDOLFI  
Presidente